



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON GIRALDO CEBALLOS
Calle 21 82 A 56 Teléfonos 2384352 – 2383946
DANE 105001000493 NIT 811.040.190-4
NÚCLEO EDUCATIVO 934- MEDELLÍN

DOCUMENTO DE ESTUDIO PREVIO

Proceso N° 10-2022

FECHA: 30 de agosto de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	RESUMEN CONTRACTUAL	SOFTWARE
1.2.	FECHA DE PRESENTACIÓN	30 de agosto de 2022
1.3.	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
1.3.1	RUBRO PRESUPUESTAL	Remuneración servicios técnicos
1.3.2	N° DE DISPONIBILIDAD PRESUP.	14
1.3.3.	VALOR DISPONIBILIDAD PRESUP.	\$ 3,069,372
1.4.	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATACION ANUAL PARA LA PLATAFORMA WEB INVERGANE SAS , PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y FIRMA DIGITAL.
1.5.	PLAZO	15 días

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Software y/o Plataforma. Gestionar un adecuado procesamiento de la información referente a la situación en que actualmente se encuentra la institución, brindando así a los funcionarios, alumnos y directivos informaciones oportunas, precisas y actualizadas liberándolos de una gran carga de trabajo manual, los cuales son monótonos, repetitivos y con una gran riesgo de errores, obteniendo de esta forma mayor seguridad, mejor control de la información y un mínimo de errores, y a la vez adquiriendo mayor agilidad en el manejo de documentos, mejores resultados en las funciones administrativas y académicas, y un mayor tiempo de atención a otras tareas derivadas de los movimientos diarios existentes dentro de la institución.

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

ITEM	DETALLE	VALOR
1	El Software Invergane SAS, debe proveer a la Institución: 1. Sitio web personalizado, con posibilidad de administración desde la institución. 2. El sistema académico web para notas y todo lo relacionado con la administración de estudiantes 3. Sistema de mensajería para mantener en contacto permanente a toda la comunidad educativa. 4. Manejo de Costos Educativos 5. Servidores web que garanticen la seguridad de la información y que la base de datos sea de propiedad de la institución. 6. Sitio web personalizado. 7 comunidad educativa, con posibilidad de ingreso desde el celular y posibilidad de que la administración haga auditoría al uso del sistema. 8. Manejo de Costos Educativos, y demás relacionados en la Propuesta Económica.	\$3,069,372



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAMON GIRALDO CEBALLOS
Calle 21 82 A 56 Teléfonos 2384352 – 2383946
DANE 105001000493 NIT 811.040.190-4
NÚCLEO EDUCATIVO 934- MEDELLÍN

4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El marco legal de la presente contratación, está enmarcada en el Artículo 2.2.1.2.1.4.8, que hace referencia a la contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes, que es cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio, por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. El contratista seleccionado cuenta con los documentos que respaldan los derechos de venta, distribución exclusiva del software adquirido. La experiencia adquirida con este software, ha evidenciado que se suplen las necesidades de los docentes y personal administrativo de la Institución, mostrando la capacidad adquirida mediante esta herramienta y los avances en los procesos institucionales. Tomando en cuenta estos análisis, la contratación se realiza de manera directa.

5. SUPERVISIÓN

La Supervisión estará a cargo del Rector, en calidad de Ordenador del Gasto, de la Institución Educativa, quien velará por el estricto cumplimiento de las actividades contractuales.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- 6.1 Propuesta económica
- 6.2 Registro Unico Tributario (RUT)
- 6.3 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría General
- 6.4 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General
- 6.5 Certificado de Antecedentes Policía y medidas correctivas
- 6.6 Copia de la Cédula
- 6.7 Copia de la Tarjeta Profesional
- 6.8 Copia de la Planilla de Pago de la Seguridad Social
- 6.9 Hoja de Vida Función Pública

RECTOR(A)